

Guayaquil, miércoles 31 de julio de 1991

EL TELÉGRAFO



OTROS MUNDOS, OTRAS COSTUMBRES

El titular de primera plana de Linn's, el mayor semanario filatélico de los EE.UU. y del mundo, pregona que la impresión de estampillas norteamericanas en el Canadá puede ser cosa del pasado.

Efectivamente, el Comité del Congreso de los EE.UU. a cargo de los asuntos postales, en conocimiento del contrato para la impresión en el Canadá de la serie Grandes Americanos, que honra a Dennis Chávez, dirigió una comunicación al director general de Correos, señor Frank, en la que se manifestaba: "Que una estampilla de la serie Grandes Americanos sea impresa fuera de los EE.UU. es particularmente inquietante. A pesar de que la impresión de esta estampilla cumpla la ley de adquisiciones y las regulaciones, parece altamente inapropiado que sellos postales que son, en efecto, de curso legal del Servicio Postal de los EE.UU. sean impresos fuera del país".

Nos preguntamos QUE HARIA EL CONGRESO DE LOS EE.UU. si una empresa comercial extranjera hubiera: (1) decidido el tema de la estampilla, (2) el método de la impresión, (3) la cantidad del tiraje, y (4) hubiera suministrado las artes, (5) tuviera la exclusividad de su distribución (6) un descuento especial del 30%, (7) recibiera las estampillas en consignación por seis meses, (8) que pudiera devolverlas y (9) liquidar las compras al valor del dólar en el momento de la entrega por parte del Correo, esto es no menos de 25% de ganancia adicional, (10) que recibiera 30.000 especímenes a título gratuito, (11) que se le facultara la confección y el posterior uso libre de sellos oficiales del Ecuador, (12) que pudiera elaborar sobres oficiales de primer día, también a título gratuito, (13) que pudiera comercializar los mismos a su voluntad, y algunos etc. más. **DESTITUCIÓN, ENJUICIAMIENTO PENAL Y POR DAÑOS Y PERJUICIOS AL ESTADO** contra el señor Frank y los que hubieren tenido injerencia en el doloso asunto, porque esto además, y bajo cualquier punto de mira, es atentar contra el HONOR NACIONAL.

Podría suceder que la Comisión correspondiente de nuestro propio Congreso examinara el "contrato" Rubio-Podiaolimpic, lo que no se dará nunca es que nuestro rubio titular de Correos conteste de la manera que lo hace el señor Frank, porque para eso se necesita ser caballero y hablar la verdad; dice el señor Frank: "a pesar que la impresión de estampillas fuera de los EE.UU. lo permite la ley, el Servicio Postal preferirá la procedencia americana de las estampillas. Las estampillas americanas son UNA TRADICION CULTURAL IMPORTANTE de la cual el país, incluidos sus 20'000.000 de coleccionistas, está justificadamente orgulloso.

OTROS MUNDOS son aquellos que consideran que las estampillas son:

- 1) Orgullo del país;
- 2) Importante tradición cultural;
- 3) De curso legal del Estado, y lo representan, así como el Escudo y la Bandera;
- 4) Motivo de legítima preocupación de los más altos organismos del Estado, incluido el propio Congreso de la nación, y,
- 5) La política de su emisión está más allá de fríos aspectos legales y/o reglamentarios, como si se tratara del mismo e inefable HONOR NACIONAL.

OTROS MUNDOS son aquellos en los que los administradores del Estado son sensibles y atentos a la opinión de sus mandantes; son aquellos en los cuales los servidores públicos reconocen sus errores y los enmiendan, porque proceden de buena fe y no movidos por sus propios y bastardos intereses.

UNA REFLEXION: ¿Los americanos son así porque pertenecen a un país grande, o el país es grande por la conducta de sus ciudadanos?

Jaime A. Santander M.

IGNACIO MARTINELLO S.
Apartado Chacao Nº 61.082
CARACAS, 1060-A
VENEZUELA

Caracas, 15 de Julio de 1991

Señor
JAIME SANTANDER MONROY
Casilla 4410
GUAYAQUIL - ECUADOR

Distinguido y estimado colega,

Su carta del 13 de mayo pasado merecía, de mi parte, una pronta respuesta. Le ruego me disculpe, ya que causas de fuerza mayor me impidieron cumplir, según era mi deseo.

Le confieso que he leído y releído su carta con gran interés, y hasta... emoción. Su contenido nos llama a reflexión: espresocupante y, a la vez, comprometedor.

Un Pacto de "sangre", como usted muy bien afirma, es necesario para sanear la política filatélica de nuestros países; "países hermanos" (de allí el Pacto de "sangre"), expresión muy trillada por nuestros políticos, pero que, lamentablemente, muy pocas veces y sólo en algunos aspectos de nuestra vida, corresponde a la realidad.

Ahora bien, en el campo específico de la filatelia, tenemos a la Federación Interamericana de Filatelia FIAF, cuya función debiera abarcar la no fácil tarea que usted propone. Naturalmente, todos los países que formamos esta gran hermandad, deberíamos prestar nuestra máxima colaboración, por medio del esfuerzo conjunto, y el espíritu de solidaridad y amistad que son las características fundamentales de nuestra actividad. Si cada problema se tomara como suyo propio, su solución resultaría indudablemente más fácil (esto a despecho de los pseudo-patriotas que tienen un concepto muy chauvinista de lo que llaman la "intervención en los asuntos internos de su país", y toman, muchas veces, una manifestación de solidaridad como un insulto a la soberanía nacional). Mas son tantos los factores que juegan en estas cosas, que a menudo uno llega forzosamente a la conclusión de que quizás ha caído en una utopía o, cuando menos, en un sueño..... No obstante, seguimos con nuestro optimismo.

En nuestra próxima Gaceta Mensual, informaremos sobre la triste vicisitud que están sufriendo ustedes. Nos alegraría enormemente si, para esa fecha, pudiéramos comunicar también que su problema ha quedado resuelto a su entera satisfacción.

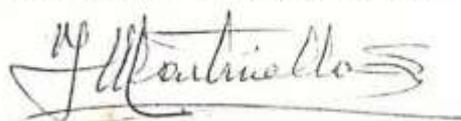
En los próximos días, enviaré copia de su carta al Presidente de la FIAF, ya que considero que contiene unos planteamientos de gran importancia para la vida filatélica latinoamericana.

Le agradezco por toda la interesante información (copia de los Boletines Filatélicos Nos. 33, 34 y 35) enviada junto con su carta.

Lo felicito por las comunicaciones que dirigiera al Señor Presidente de la República y al Señor Ministro de Obras Públicas de su país. Personalmente, me resisto a pensar que tantas protestas, tan objetivamente razonadas y fundamentadas, no hayan sido tomadas en la debida cuenta, y no hayan surtido el efecto deseado.

Estoy en espera de recibir, en cualquier momento, de parte del amigo Rodrigo Páez Terán, la buena noticia. Mis felicitaciones a todos..

Con los mejores deseos, me reitero a su disposición. Un cordial saludo y un abrazo.



LA EMISION DE UNA ESTAMPILLA A LA ECUATORIANA

Sostengo que muchas personas han influido en la emisión de especies postales en el Ecuador. Lo creo así porque si no, no se explicaría la emisión de tantas y tantas estampillas en homenaje a personas cuyos méritos son relativos, locales, parroquiales.

También considero para sostener lo que afirmo, a aquellos merecidos homenajes, pero un poco excedidos (una serie de 2, 3 y 4 estampillas y la malhadada hojilla), todo por circunstancias que algún familiar ocupa un cargo o magistratura eminente y de poder - por ejemplo el caso clásico de la serie en honor al General Flores, nuestro primer Presidente. Otra prueba que abona lo dicho es la de conmemorar a instituciones nacionales, de indudables méritos, pero en ocasiones traídas de los cabellos: 13 años de Tame 16 años del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, 22 años del Sistema de Cooperación de las Fuerzas Aéreas de las Américas, los 57 años del Ministerio de Obras Públicas. Otro ejemplo, la serie de dos estampillas en honor de Sebastián de Benalcázar (en 1976) que no sabemos la ocasión: 481 años de su nacimiento, o 425 de su muerte o 441 de la fundación de Guayaquil o 442 de la de Quito. Ha de ser por lo de Quito. Y pocos meses más tarde, el mismo año, una emisión conmemorando Guayaquil, con otra estampilla de Benalcázar. La razón de esta última serie fué una situación política y si la memoria no me es infiel, el señor Julio Estrada Icaza hizo al respecto unas sabrosas acotaciones, que ojalá nos las hiciera llegar.

En resumen, un personaje, alto funcionario, influyente, hace presión y consigue homenajear a su padre (más de un caso), a su pariente o antecesor, o, lo que es menos censurable, a la institución de su dirección o de sus simpatías.

No hablamos de las "influencias" para emisiones especulativas en favor de algunos bolsillos y en especial de los negocios del "promotor". Ultimamente cierta dosis de inocencia ha derivado en negociar la venta de las especies solicitadas: los "beneficiados" se comprometen a adquirir cierto número de "álbumes" - negocio para los Correos, que no están para negocios y menos para esa clase de negocios que desprestigian al país.

Pues yo también influí en la emisión de una serie de estampillas. Mi disculpa es que era para conmemorar los 450 años de fundación de la Ciudad. Y lo conseguí. En esto tenía una experiencia previa cuando gestioné (lo he mencionado en otra parte y es historia triste y pasada) la emisión que conmemorara los 50 años de fundación del Centro Filatélico y Numismático de Guayaquil, lo que abortó cuando dejé de ser Presidente del Centro.

Ahora no, la situación era tan diferente, como la distancia entre las instituciones y los años a conmemorarse, pero de todas maneras me costó sudor y bilis, aunque se logró un éxito parcial.

Digo que el éxito fué parcial por varios motivos. No salieron oportunamente y no fueron bien logradas (es mi parecer) por los muchos colores y detalles, ya que el artista no tenía la experiencia de visualizar su obra reducida al tamaño de la estampilla. Yo mismo hacía las gestiones en medio de un tráfago de actividades y muchas otras responsabilidades, aparte que el tiempo era un enemigo y las decisiones tenía que tomarlas al instante, sin poder consultar y asesorarme con los colegas filatélicos. La parte favorable es que disponía de un fondo rotativo y los pagos los podía hacer de inmediato, teniendo además todos los recursos de la Municipalidad, y podía trasladarme a Quito con sólo las limitaciones del tiempo. Por sobre todo estaba apoyado incondicionalmente por el Alcalde, el Ing. Jorge Perrone Galarza, y moralmente por la Ciudad de Octubre, el peso de su Historia y por la gloriosa bandera bicolor y triestrellada.

En mi archivo aparece, el primero cronológicamente, el oficio 4994 del 24.10.86 que suscribe el señor Alcalde, dirigido al Arq. Gastón Ramírez Salcedo, Director de Correos. El Ing. Perrone expresa que en "1987 se cumplen 450 años de la fundación de la Ciudad, motivo por el cual se ha dirigido al señor Presidente de la República solicitando una emisión de sellos conmemorativos al magno suceso".

Dando por aceptada la petición, se dirige al Director en la seguridad que entre las emisiones programadas debe estar la que se solicita. Desea el señor Alcalde la recuperación de valores olvidados que contribuyeron a la Historia de la Ciudad, y cita a Bartolomé Ruiz de Estrada, Primer Piloto Mayor del Mar del Sur, el primer español en pisar tierras ecuatorianas, al Padre Antonio Bastidas S.J., guayaquileño, reputado como el mayor poeta de los tiempos de la Real Audiencia de Quito, otros poetas, guayaquileños, jesuitas, Jacinto de Evia y Juan Bautista Aguirre, mucho mas conocidos.

También sugiere a los Defensores de la Ciudad: Jerónimo de Reinoso y Piédrola, Toribio de Castro y Grijuela, Diego de Portugal, Diego Navarro de Navarrete, Lorenzo del Castro, Toribio y José Castro Guzmán, Domingo de Iturre y Gastelú, y de manera especial a un no guayaquileño, San Agustín, que también defendió la ciudad de los piratas, en 1624, hecho constante en actas notarizadas por declaraciones contestes de testigos idóneos.

Termina el Alcalde invitando al funcionario a entrar en contacto con la alcaldía para cruzar ideas.

Numéricamente precede al anterior oficio el número 4492 que por razones espesas y municipales, como dijo el poeta, tiene fecha posterior: 25.10.86

Lo copio íntegro, que tomaría más tiempo glosarlo:

Ingeniero

LEON FEBRES CORDERO RIVADENEIRA

Presidente Constitucional de la República
Quito.

La Ciudad de Guayaquil se apresta a celebrar el próximo año 1987 los 450 años de su fundación. Motivo por el cual, con toda seguridad, el país rendirá un justo homenaje a la Ciudad colmena de laboriosidad, fragua de hombres dedicados al servicio de la Patria.

El Gobierno Nacional, presidido por su Excelencia, guayaquileño de nacimiento y de convicciones, se sumará a los festejos de la conmemoración, y nosotros nos permitimos sugerirle ordene la preparación de una emisión de sellos postales y fiscales que conmemoren la fausta fecha.

Ha pasado desde la fecha que celebramos, tanta agua por las orillas guayaquileñas, que la Ciudad ha presenciado e intervenido en la Historia del continente, por lo que son muchas las gestas, los héroes, los logros artísticos, los monumentos que todavía no han sido reconocidos de ninguna manera; como esta Alcaldía trata de imponer, en este sentido, una política de reivindicaciones, apreciaríamos que el Director General de Correos coordinara con nosotros los temas de las viñetas.

En la seguridad de ser atendidos en esta justa petición, quedamos de usted, muy atentamente,

Por Guayaquil Independiente

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

(f) Jorge Perrone Galarza

ALCALDE DE GUAYAQUIL

Paralelamente el Ing. Perrone se dirige mediante oficios # 4995 de 24.10.86, # 5882 de 03.12.86 y # 5883 de 05.12.86 al cónsul de España en la Ciudad, al Embajador de España en Ecuador y al señor Alcalde de Moguer, Huelva, España (esta última suscrita por un servidor), solicitando información biográfica y pictórica de Bartolomé Ruiz, nativo de Moguer. Silencio. Sin comentarios.

Fecha 24.11.86 y entregada en la Secretaría Municipal el 04.12.86 llega la contestación del Director General de Correos quien pide ampliar más detalles con el objeto de llevar datos precisos al Directorio para el lanzamiento del "Sello Postal" conmemorativo. Pide la fecha exacta (??) en que se cumplen los 450 años y en "dos hojas toda la Reseña Histórica". Mas datos de ser necesario se pedirán oportunamente.

Cometo un error: pierdo tan pronto la paciencia porque veo malas intenciones en lo que quizás no es sino comodidad burocrática y suscribo el oficio 5871 de 08.12.86, contestando al Director:

Primero entiendo su pregunta sobre la fecha exacta de la fundación de la Ciudad en el sentido de las dudas que existen sobre el sitio y fecha precisos de las fundaciones no sólo de Guayaquil, sino también de Quito, porque de no ser así, no podría entenderla, ya que es fiesta cívica de descanso obligatorio conforme al Código de Trabajo.

Le explico a continuación que la fecha "oficial" consagrada en la ley es el 25 de Julio y que otra fecha sería polémica.

En cuanto a "toda la reseña histórica de Guayaquil", sostengo que es la reseña histórica del Ecuador, por lo que no se puede llevar luces al Directorio en sólo dos páginas. Si se trata del hecho mismo de la fundación, me remito a los historiadores, entre ellos a Monseñor Federico González Suarez (Cap. VII, numeral VI de su Historia), Padre Juan de Velasco, Pedro Moncayo, Oscar Efrén Reyes, Miguel Aspiazu, Julio Estrada y hasta Rafael Silva.

Juzgue el colega filatélico si esto demoró o no la emisión.

La verdad es que hubo penuria económica en el Correo y tuve que pedir ayuda al Instituto Geográfico Militar cuyo Director era el Coronel Marcelo Alemán Salvador, para que pasara por alto la crecida deuda que tenía el Correo en el IGM, por anteriores emisiones.

No me acuerdo con precisión las circunstancias en las cuales comprometí al M.I. Municipio para que éste suministre las artes de las estampillas, las que contraté en Enero de 1987. Eran cinco motivos que trataban de representar: 1) una escena de Las Peñas, con las que queríamos dar un vistazo al pasado y a las raíces que nos dejó la conquista y dominación españolas; 2) una vista del Puente de la Unidad Nacional, que muestra el progreso de la urbe y los brazos abiertos con los que recibe a los hermanos del resto del país; 3) una efigie de Francisco de Orellana, una interpretación artística del fundador y del acto mismo de la fundación.

Estos motivos fueron aprobados para las tres estampillas. Todas tenían la leyenda "450 - Años - Fundación - de Guayaquil" sobre una bandera con los colores de Octubre. Mandamos otras dos artes: 1) el monumento al encuentro Bolívar - San Martín, que relievaba nuestra apertura continental y la política de Amistad y Paz impulsadas por la M.I. Corporación Guayaquileña, y 2) una visión artística del Centro Cívico (que no había salido en ninguna estampilla) que acercaba al observador la columna con los nombres de los Hijos de la Ciudad, héroes de Octubre, con la intención que se aprecia a primera vista.

El segundo capítulo lo constituyen las gestiones, la presión.

El día 17 de Julio - días antes de la magna fecha- recibimos la atenta visita del Director General de Correos quien nos comunicó que con Acuerdo Ministerial 43 se autorizaba la emisión de 200.000 estampillas de cada uno de los tres valores: 15, 30 y 40 sucres, con las viñetas "Barrio Las Peñas", "Puente de la Unidad Nacional 'Rafael Mendoza Aviles'", y "Francisco de Orellana", además de sobres de primer día y boletines. Como disgregación apuntaré que a la estampilla o a lo que representa la denominan viña ("ilustración de la viña") acepción que no dan los diccionarios. Por otra parte la palabra que tanto usamos, "viñeta", es definida como dibujo o estampita que se pone para adorno en el principio o fin de los libros y capítulos; la segunda y más reciente acepción, dice que es un dibujo, escena estampada en un libro o publicación, etc. Pero viña es lo que conocemos, sitio plantado de vides.

A este acuerdo había precedido un informe del Sr. Patricio López Cobo, Jefe del Departamento Filatélico (87-C-Q-5-137- de 15 de Julio de 1987), en que detalla los procedimientos, valores, tiraje, viñetas, color, tamaño y medidas, presentación, procedimientos, impresión, etc. en sus propias palabras.

De interés en este informe (que cumple lo dicho anteriormente), destaca lo siguiente:

"Albumes Filatélicos Por no haber tenido conversaciones con los señores de la ciudad de Guayaquil (sic), no se emitirán los Albumes Filatélicos". Es decir, y esto no es disgregación, que como ningún señor de Guayaquil se había comprometido (o había contratado por escrito) a comprar determinado número de albumes, estos no se habían impreso - por supuesto que mejor para la afición y por ende a la Ciudad, que no se haya cometido esa irregularidad con su emisión. Es decir que la "costumbre" "justificaba" esta clase de negocios (aunque las malas costumbres se llaman vicios), vicio que tendría su ápice o climax al conmemorarse la Revolución Francesa.

Con fecha 20 de Julio recibe el señor Alcalde el oficio URGENTE # 87-193-C.O.2 registrado en Secretaría el día 27 de ese mes y año, por medio del cual se envía copia del Acuerdo Ministerial, " a fin de que en la sesión solemne próxima, se lo dé lectura" Demás está decir que fué imposible cumplir lo solicitado por el Director General de Correos, ya que además de llegar con el atraso anotado, de haber sido oportunamente entregado por el Correo, no se adjuntaba la copia del Acuerdo Ministerial.

El 16 de Octubre, por disposición del Alcalde, dirigió el oficio 004500 con copia al Presidente de la República, Ministro de Gobierno y Ministro de Obras Públicas haciendo un recuento de las gestiones hechas a esa fecha, anotando que han pasado las oportunidades más indicadas para el lanzamiento de las estampillas, el 25 de Julio y el 9 de Octubre y que las estampillas aún no se imprimen. "A Guayaquil se la sirve con obras" ha sido el lema del Gobierno actual, según el propio Presidente Constitucional de la República. Sin embargo, para conmemorar muchos otros sucesos menos trascendentes, las estampillas abundan, incluso se imprimen sin el Acuerdo Ministerial."

Y se produce el milagro, la Empresa Nacional de Correos cumple en honrar los 450 años de la Fundación de Guayaquil.

Pero esto no sucede sin incidencias anecdóticas. El Abogado Antonio Valle Mata, Director General de Correos, sufre el robo de su portafolio en el Aeropuerto de Quito, en el que llevaba a más de sus documentos, los sobres de Primer Día que iba a entregar en el lanzamiento de la emisión, así como las estampillas para el mismo efecto, llegando atrasado (a más de la fecha) en la hora de la ceremonia que de todas maneras se celebró, pero sin el lucimiento y oportunidad que se merece la Ciudad, todo por obra de burócratas y del hábil ratero del aeropuerto capitalino.

Así se hace una estampilla a la moda ecuatoriana.

BIOGRAFIAS DE PERSONAJES APARECIDOS EN LOS SELLOS DEL ECUADOR
(Continuación)

PAUL RIVET, Antropólogo (1876 - 1958) - FRANCES - (SCOTT C 340)

Nació en Wasigny, Francia, hijo de Gustavo Rivet y de Maria Lajoux, en una familia acomodada.

La secundaria la estudió en el Liceo de Nancy, cursó luego en la Escuela Militar de Servicio Sanitario de Lyon. Se graduó de Médico Cirujano y de Sanidad Militar en la Universidad de Lille. En 1901 integró la Misión del Servicio Geográfico de la Armada y en esa calidad llegó a Quito a mediados de año para revisar en sitio las mediciones anteriores de los Académicos franceses del siglo XVIII.

Ya en Ecuador inició una importante correspondencia con otros sabios de los Estados Unidos y de Europa, tales como Surcouf, Rombaud, Becker, y en nuestro país con Monseñor González Suárez, entonces Obispo de Ibarra. Los jejenes descubiertos por él, llevan su nombre científico, raro honor al uso de los hombres de ciencia. Su colaboración con colegas extranjeros llevó a importantes estudios de enfermedades endémicas.

Permaneció en el país hasta 1906 siguiendo en Paris sus publicaciones en antropología, medicina primitiva (su obra máxima: Etnografía primitiva del Ecuador). Ejerció la cátedra en el Museo de Historia Natural y en 1928 fué nombrado Director del Museo del Hombre, posteriormente ejerció de Secretario General del Instituto Etnológico.

Durante la guerra fué pionero en las organizaciones de resistencia a la ocupación alemana por lo que tuvo que escapar de Francia.

En 1951, ya un anciano regresó al Ecuador donde se le otorgaron todos los honores: condecoraciones, grados Honoris Causa y nombramiento de Miembro de Honor de Academias y de la Casa de la Cultura. La apoteosis en la que él calificó como su segunda patria.

Murió a los 82 años en Paris este héroe científico y militar de dos mundos.-

~~~~~  
A NUESTROS CORRESPONSALES EXTRANJEROS

Don HANS PREDL en Austria y en los Estados Unidos  
Ing. ROBERT A. D'ELIA y Dr. FRITZ HERZ :

-- S.O.S. -- S.O.S. -- S.O.S. --

NECESITAMOS SU AYUDA EN LA BUSQUEDA DE LOS MATASELLOS  
USADOS EN EL ECUADOR !!!